

## Luz verde ambiental



### ➤ PROSPECCIÓN ESTRELLITA

#### TITULAR

: MINERA SANTO DOMINGO SCM.

#### INVERSIÓN

: US\$25 MILLONES

#### DESCRIPCIÓN

: La iniciativa tiene como objetivo la ejecución de una prospección minera, cuya finalidad es mejorar la información geológica y definir con mayor certeza cuerpos mineralógicos presentes en el área.

Es así como se considera la ejecución de un máximo de 300 plataformas de prospección minera y sus respectivos sondajes, dentro de un polígono cuya superficie es de 1,040 hectáreas, ubicado a aproximadamente cuatro kilómetros al este de la ciudad de Diego de Almagro, Región de Atacama.

La localización del proyecto se justifica debido al potencial de mineralización de la zona y a los resultados de campañas de prospecciones realizadas previamente, a partir de las cuales se hace necesario complementar los estudios y profundizar el conocimiento geológico de la zona.

Por lo demás, el área considerada para la ejecución de la iniciativa se encuentra circunscrita como propiedad minera de la compañía, para lo cual se requiere desarrollar una prospección minera, con el propósito de encontrar cuerpos mineralizados que permitan determinar la factibilidad del desarrollo de un proyecto minero.

La ejecución de la prospección minera se realizará mediante sondajes utilizando el método de aire reverso y mediante el método de perforación con diamantina, lo cual dependerá de las condiciones de terreno y características de las rocas. Se estima que los sondajes de prospección alcanzarán una profundidad promedio de 200 metros.

El proyecto se realizará en 50 meses considerando las fases de construcción, operación y cierre. Durante el segundo mes de construcción se comenzará a ejecutar la fase de operación. Del mismo modo, durante el último mes de operación se dará inicio a la fase de cierre.

La fase de construcción consiste en la habilitación del camino de acceso hacia la instalación de faena y las partes que la componen, en el caso de la etapa de operación ésta consiste en la habilitación de plataformas, sus caminos de acceso y la ejecución de los sondajes. Finalmente, la etapa de cierre consiste en la desmovilización de todas las partes y obras del proyecto.

En el expediente ambiental se detalla que el proyecto pretende desarrollar 4 campañas de perforación de sondajes de prospección en el plazo de 4 años. Estas serán llevadas a cabo de forma secuencial y dependerán de los resultados de las precedentes. El desarrollo o detención de las campañas posteriores siempre estará ligada a los resultados obtenidos. **mch**

**Luz verde ambiental**



➤ **OPTIMIZACIÓN OPERACIONAL DE PUERTO LAS LOSAS**

**TITULAR** : PUERTO LAS LOSAS  
**INVERSIÓN** : US\$15,6 MILLONES  
**DESCRIPCIÓN**

La iniciativa tiene como objetivo la optimización de las operaciones actuales de la compañía, aumentando además la oferta de servicios que actualmente maneja el puerto. Es así como se contempla la incorporación de contenedores volteables como método de embarque de mineral hacia las naves, unificar los actuales Sitio N°1 y Sitio N°2 como un único "Muelle de Atraque", optimizar uno de los edificios de almacenamiento aprobado por la RCA N° 005/2015, ampliar su carta de oferta de productos, ampliando el espectro de minerales que pueden embarcar y desembarcar, considerando además una configuración de descarga complementaria de carbón y caliza directa a camión, así como incorporar la transferencia de cargas IMO en el muelle de atraque del Puerto. Por su parte, se amplían los tiempos de almacenamiento, en línea con lo dictado por la legislación vigente.

Las principales partes, obras y acciones del proyecto que se sometieron a evaluación ambiental a través de la DIA que fue ingresada al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), correspondieron a las siguientes:

- Modificación del edificio de almacenamiento de minerales.
- Ampliación del espectro de transferencia de minerales y cargas unitarias.
- Configuración de descarga complementaria de carbón y caliza con descarga directa a camión.
- Transferencia de Cargas IMO.
- Ampliación del tiempo de almacenamiento de acuerdo con la legislación vigente.
- Modificación de los conceptos de Sitio N°1 y Sitio N°2 del Puerto, por el término de "Muelle de Atraque"
- Unificación de los conceptos de Patio de contenedores N°1 y N°2 por "Patio General de Puerto Las Losas".
- Incorporación de carpa modular para el almacenamiento de minerales en el Patio General de Puerto Las Losas.
- Incorporación a la operación de contenedores volteables de manera complementaria a actual embarque de minerales a los barcos.
- Abastecimiento energético complementario por el uso de 2 nuevos grupos electrógenos.
- Incorporación de dos grúas de puerto móvil en el Muelle de Atraque.
- Sistema de abastecimiento de servicios complementarios tercerizados.
- Aumento de la mano de obra en 80 personas para la fase de operación.

En el expediente ambiental se destaca que las partes, obras y acciones indicadas, se realizarán dentro de las dependencias del titular, el cual se ubica en la bahía de Guacolda, comuna de Huasco, Región de Atacama, áreas intervenidas por la actividad portuaria y aprobadas ambientalmente por las diferentes RCA del proyecto. Por lo que, no implica nuevas superficies a intervenir. **mch**